REPÚBLICA DEL PARAGUAY
MINISTERIO DE JUSTICIA

ADENDA N° 1 AL
PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES

CONCURSO DE OFERTAS (CO) N° 22/2015

"Adquisición de Equipos Informáticos"
ID N° 293.312

2015/2016

Diego J. Chamorro C.
Jefe Dpto. Redes y Sist. Comunic.
UETIC - Ministerio de Justicia

María Lorena Báez Jara
Directora Interina de Contrataciones
Ministerio de Justicia

Dirección:
Avda. Dr. José Gaspar Rodríguez de Francia esq. Estados Unidos
Telefono: (021) 493-209
Email: uoc@ministeriodejusticia.gov.py

ADENDA Nº 1

POR LA CUAL SE MODIFICAN CIERTOS PUNTOS ESPECIFICAMENTE DE LAS

Sección I. Datos de la Licitación (DDL)

Donde dice:

IAO 10.1	La Convocante aceptará catálogos, anexos técnicos, folletos y otros textos complementarios en idioma diferente al castellano: **NO.** En forma solo enunciativa y no limitativa, se podrán presentar los siguientes documentos en el idioma de origen del documento: **No aplica**

Queda establecido de la siguiente manera:

IAO 10.1	La Convocante aceptará catálogos, anexos técnicos, folletos y otros textos complementarios en idioma diferente al castellano: **SI.** En forma solo enunciativa y no limitativa, se podrán presentar los siguientes documentos en el idioma de origen del documento: **No aplica**

Diego J.- Chamorro C.
Jefe Dpto. Redes y Sist. Comunic.
UETIC - Ministerio de Justicia

María Lorena Báez Jara
Directora Interina de Contrataciones
Ministerio de Justicia

Sección III Suministros requeridos.

SE MODIFICAN PARCIALMENTE QUEDANDO DE LA SIGUIENTE MANERA:

ITEM 1 COMPUTADORAS DE ESCRITORIO.-

No. Item	Bienes Requeridos.	Especificaciones Técnicas y Normas	
1	COMPUTADORAS DE ESCRITORIO	Formato	Factor de forma reducido, Microtorre (El lector de DVD deberá estar en forma horizontal, no vertical)
		Procesador	Velocidad de reloj 3,2 GHz, o superior, (sin incremento dinámico de velocidad)
		Tecnología	4 núcleos o Superior
		Caché	6 MB o superior.
		Memoria RAM	4 GB Tecnología DDR3 de 1600 Mhz con capacidad de crecimiento (expansión) a 16GB
		Almacenamiento	SATA 3.0 Gb/s de 1 TB o superior de una unidad.
		Lector Grabador	Grabador de DVD SATA 16X SuperMulti
		Puertos	10 USB, al menos 4 de ellos frontales. 1 Puerto Serial. 1 VGA. 1 RJ45. 1 o 2 DisplayPort integrados a la placa madre. 2 Líneas de entrada. 2 Líneas de salida.
		Slots	1 PCI + 1 PCIe
		Monitor 21.5 LED	Óptima resolución:
			Resolución Full HD de 1920 x 1080 a 60 Hz
			Relación de contraste:
			1000:1 (típica), relación de contraste
			Dinámico: 2.000.000:1 como mínimo.
			Brillo:
			250 cd/m2 (típico)
			Ángulo de visión

Diego J.- Chamorro C.
Jefe Dpto. Redes y Sist. Comunic.
UETIC - Ministerio de Justicia

María Lorena Báez Jara
Directora Interina de Contrataciones
Ministerio de Justicia

			(160° vertical/170° horizontal)
			Tecnología de retroiluminación
			LED
			Conectividad
			1 conector VGA
		Teclado y Mouse	Teclado Español y Mouse laser. De la misma marca que la CPU. Conexión USB y Mouse PAD.
		Audio	Integrado de Alta Definición con salida para parlantes y entrada para micrófono
		Supresor de Pico	Calificación eléctrica 110/220 VAC, 10 Amperios Voltaje de Oleada máxima 6KV.
		Comunicaciones	Tarjeta de RED: on board
		Fuente de Alimentación	Fuente de poder de 240Watts o superior, con cables con eficiencia energética. ENERGY STAR 5.2
		Sistema Operativo	MS WINDOWS 7 PROFESIONAL preinstalado 64 bit.
		Página WEB	Indicar la página Web del fabricante para verificación de las especificaciones técnicas cotizadas, Link.
		Documentación	Documentación del Fabricante que demuestre que el producto ofertado es auténtico (Certificado de Autenticación de Marca)
		Servicio Técnico	Centro de Servicio autorizado de la marca en Paraguay.
		Garantía	3 (tres) años con soporte de hardware contra defectos de fábrica, mano de Obra y repuestos incluyendo traslado de los equipos de la oficina del cliente al proveedor y viceversa a cargo del proveedor. Plazo de atención al reclamo de la institución menor de dos días hábiles y de 5 días hábiles para la devolución del equipo reparado, de no poder cumplir con el plazo requerido el proveedor deberá de notificar por escrito el motivo de la demora y proveer un equipo de reemplazo, durante el tiempo que demore la reparación sin ningún costo para el Ministerio.

Diego J.- Chamorro C.
Jefe Dpto. Redes y Sist. Comunic.
UETIC - Ministerio de Justicia

María Lorena Báez Jara
Directora Interina de Contrataciones
Ministerio de Justicia

ITEM 2 COMPUTADORAS PERSONALES (NOTEBOOK).-

N° ITEM	Bienes Requeridos	Especificaciones Técnicas y Normas	
2	NOTEBOOK	Procesador	Velocidad de reloj 1,7 GHz, o superior, (sin incremento dinámico de velocidad).
		Tecnología	2 núcleos o Superior
		Caché	3 MB o superior.
		Memoria RAM	4 GB Tecnología DDR3 de 1600 Mhz con capacidad de crecimiento (expansión) a 8GB
		Almacenamiento	SATA 500 GB o superior de una unidad. Capacidad de utilizar discos de 1TB.
		Lector / Grabador	Grabador de DVD SATA 8X incorporado.
		Puertos	1 RJ-45, 2 USB 3.0, 1 USB 2.0, VGA, lector de memoria, puerto de audio.
		Pantalla 14" como mínimo	Óptima resolución:
			Resolución de 1366 x 768 con antirreflejo
			Tecnología de retroiluminación
			LED
		Multimedia	Cámara HD integrada, bocinas estéreo integradas, micrófono integrado.
		Teclado	Teclado Español
		Comunicaciones	GigaBit, Ethernet
			Wireless 802.11b/g/n, Bluetooth 4.0 como mínimo.
		Batería	4 celdas o superior (mínimo 40Whr). Certificación ENERGY STAR. Adaptador de AC de 65W como mínimo.
		Sistema Operativo	MS WINDOWS 7 PROFESIONAL preinstalado 64 bit.
		Documentación	Documentación del Fabricante que demuestre que el producto ofertado es auténtico (Certificado de Autenticación de Marca)
		Servicio Técnico	Centro de Servicio autorizado de la marca en Paraguay.

		Garantía	1 (un) año con soporte de hardware contra defectos de fábrica, mano de Obra y repuestos incluyendo traslado de los equipos de la oficina del cliente al proveedor y viceversa a cargo del proveedor. Plazo de atención al reclamo de la institución menor de dos días hábiles y de 5 días hábiles para la devolución del equipo reparado, de no poder cumplir con el plazo requerido el proveedor deberá de notificar por escrito el motivo de la demora y proveer un equipo de reemplazo, durante el tiempo que demore la reparación sin ningún costo para la institución

Diego J.- Chamorro C.
Jefe Dpto. Redes y Sist. Comunic.
UETIC - Ministerio de Justicia

María Lorena Báez Jara
Directora Interina de Contrataciones
Ministerio de Justicia